

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

**6856** *Resolución de 11 de abril de 2011, de la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior, por la que se concede el título de «Fiesta de Interés Turístico Internacional» a la fiesta «Semana Santa» de Cáceres.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 6.º de la Orden ITC/1763/2006, de 3 de mayo («BOE» de 7 de junio) este Instituto de Turismo de España ha tenido a bien conceder el título de «Fiesta de Interés Turístico Internacional», a la siguiente fiesta:

«Semana Santa», de Cáceres.

Lo que se hace público a todos los efectos,  
Madrid, 11 de abril de 2011.—El Secretario de General de Turismo y Comercio Interior,  
Joan Mesquida Ferrando.